		Guia doc	cente		
	Datos Identi	ificativos			2023/24
Asignatura (*)	Física			Código	610G02002
Titulación	Grao en Bioloxía				
	'	Descript	ores		
Ciclo	Periodo	Curs	0	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Prime	ro	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego		'		
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Física e Ciencias da Terra				
Coordinador/a	Domínguez Pérez, Montserrat Correo electrónico montserrat.dominguez.perez@udc.es				
Profesorado	Beceiro Novo, Saúl Correo electrónico saul.beceiro@udc.es				
	Domínguez Pérez, Montserrat			montserrat.domii	nguez.perez@udc.es
	Nogueira Lopez, Pedro Fernando pedro.nogueira@udc.es			udc.es	
Web					
Descripción general	La materia de Física está planteada con el fin de que los alumnos adquieran una serie de conocimientos sob		conocimientos sobre los		
	conceptos físicos básicos y su aplicabilidad en la Biología, los cuales serán necesarios para abordar el estudio de otros				
	campos y materias dentro de la titulación.				

	Competencias del título		
Código	Competencias del título		
A22	Describir, analizar, evaluar y planificar el medio físico.		
A26	Diseñar experimentos, obtener información e interpretar los resultados.		
A30	Manejar adecuadamente instrumentación científica.		
A31	Desenvolverse con seguridad en un laboratorio.		
B1	Aprender a aprender.		
B2	Resolver problemas de forma efectiva.		
В3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.		
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.		
B5	Trabajar en colaboración.		
B8	Sintetizar la información.		
B10	Ejercer la crítica científica.		

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del	
		título	
Conocer los conceptos básicos de Física en sus diferentes ramas: Mecánica, Física de Fluidos, Ondas, Termodinámica,	A22	B2	
Electromagnetismo y óptica			
Saber relacionar los conceptos físicos con la Biología	A26	B10	
Aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas básicos de física, orientados a fenómenos biológicos		B1	
	A26	B2	
		B8	
Conocer y familiarizarse con las metodologías, fuentes bibliográficas y términos técnicos propios de la Física, usando el	A30	В3	
método científico para su estudio		B4	
Aprender las técnicas básicas del Laboratorio de Física, así como aprender a medir magnitudes físicas fundamentales como	A26	B5	
pueden ser la densidad, viscosidad, tensión superficial, calor específico	A30	B8	
	A31		

Contenidos

Tema	Subtema
Introducción a la Física	Magnitudes físicas.
	Medida, dimensiones y unidades.
A. (Pair constant)	Vertexa Trans Community
Análisis vectorial	Vectores. Tipos. Componentes
	Operaciones con vectores Momento de un vector
Cinemática	Movimiento. Características
Circinatica	Velocidad y aceleración
	Análisis de distintos tipos de movimientos
Dinámica	Leyes de Newton
	Cantidad de movimiento
	Fuerza da gravedad
	Tipos de fuerzas
	Rozamiento
Estática	Principios de la Estática
	Centro de gravedad
	Momento de inercia. Teorema de Steiner
Biomecánica	Fuerza muscular. Momento
	Leyes de escala. Ritmo metabólico
Energía mecánica	Trabajo y potencia
	Energía potencial y cinética
	Conservación de la energía total
Medios deformables	Elasticidad. Ley de Hooke
	Tracción. Módulo de Young
	Contracción lateral. Coeficiente de Poisson
	Coeficiente de compresibilidad
	Flexión
	Cizalla
	Torsión.
Estudio de los fluidos ideales. Estática y dinámica	Densidad y peso específico
	Presión. Unidades y medida
	Ecuación fundamental de la Hidrostática
	Principios de Pascal y Arquímedes
	Ecuación de continuidad
	Teorema de Bernouilli. Aplicaciones
Fluidos reales	Viscosidad
	Modos de circulación de fluidos
	Número de Reynolds
	Régimen laminar. Ecuación de Poiseuille Medida de la viscosidad. Viscosímetro de Ostwald
	Movimiento de sólidos en el seno de fluidos
Fenómenos de superficie	Fuerzas moleculares. Tensión superficial
	Ley de Laplace
	Capilaridad. Ley de Jurín

Movimientos armónico y ondulatorio	Movimiento armónico simple. Péndulo
	Clases de ondas
	Ecuación del movimiento ondulatorio.
	Velocidad de propagación de las ondas
	Energía e intensidad del movimiento ondulatorio
	Efecto Doppler
Acústica	Velocidad del sonido
	Cualidades del sonido
	Sensación sonora
	Reverberación
	Ultrasonidos
Termodinámica y Temperatura	Sistemas termodinámicos
	Variables termodinámicas
	Equilibrio termodinámico
	Proceso termodinámico
	Principio cero de la Termodinámica. Temperatura.
	Medida de la temperatura. Escalas y termómetros
Estudio de los gases	Gases ideales. Leyes
	Ecuación de estado de un gas ideal
	Gases reales. Ecuación de Van der Waals
	Teoría cinética dos gases
Calor y Trabajo	Trabajo termodinámico
	Diagrama pV
	Efectos del calor en la materia
	Propagación del calor
Primer Principio de la Termodinámica	Enunciado del Primer Principio de la Termodinámica.
	Energía Interna
	Transformaciones de los gases ideales
Segundo Principio de la Termodinámica	Concepto de Máquina Térmica
	Enunciados del Segundo Principio de la Termodinámica
	Ciclo de Carnot
	Concepto de Entropía. Cálculos
Conceptos de electricidad y biomagnetismo	Carga eléctrica. Ley de Coulomb
	Campo y potencial eléctricos
	Dipolos
	Capacidad. Condensadores
	Intensidad de la corriente. Ley de Ohm
	Resistencia eléctrica
	Energía de la corriente eléctrica
	Fuerza magnética sobre una partícula
	Leyes de Laplace y Faraday
	Corrientes alternas

Radiación y radioactividad	Relación de De Broglie	
	Energía de enlace. Pérdida de masa	
	Fisión e fusión	
	Radiactividad. Semidesintegración.	
	Dosimetría física y biológica	
	Efectos biológicos de la radiación ionizante	
Nociones de Optica	Ondas electromagnéticas	
	Espejos y lentes	
	Instrumentos ópticos	

	Planificac	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no	Horas totales
			presenciales /	
			trabajo autónomo	
Actividades iniciales	B1	1	0	1
Análisis de fuentes documentales	A26 B8	0	3	3
Prácticas de laboratorio	A26 A30 A31 B5 B8	14	14	28
Solución de problemas	A22 A26 B1 B2 B8	8	24	32
Prueba objetiva	A22 A26 B2 B10	4	0	4
Sesión magistral	A22 B1 B3 B10	28	42	70
Trabajos tutelados	B3 B4 B5 B8 B10	0	9	9
Atención personalizada		3	0	3

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	El primer día de clase se facilitará el programa de la asignatura, la metodología, los criterios de evaluación, así como un
	calendario detallado de cada una de las actividades. Dicha información queda al alcance del alumnado en la plataforma
	Moodle.
Análisis de fuentes	Se indicará a las/os alumnas/os las fuentes bibliográficas necesarias, tanto de problemas como de los temas teóricos y
documentales	trabajos tutelados, al objeto de que puedan consultar o ampliar los aspectos tratados en clase. Las tutorías individuales
	permitirán reforzar este campo.
Prácticas de	En las seis sesiones de laboratorio las/os alumnas/os realizarán diferentes prácticas. Se les facilitará un guión de cada
laboratorio	práctica así como el material necesario para su montaje y realización, estando atendido en cada momento por el profesorado
	que les resolverá aquellas dudas que vayan surgiendo.
	Al finalizar las prácticas, cada estudiante deberá presentar una memoria en la que se recoja el trabajo realizado y los
	resultados obtenidos.
	Con anterioridad a las sesiones prácticas está prevista una sesión de aula en la cual se explicará la forma de realizar las
	prácticas y la expresión de los resultados en forma numérica y/o gráfica, con la indicación de las incertidumbres.
Solución de	Una vez finalizada la exposición teórica de los contenidos de cada uno de los bloques temáticos, se dedicarán sesiones de
problemas	aula a la resolución de problemas de aplicación. Los problemas propuestos se entregarán previamente por medio de
	boletines. En ellos, junto con los enunciados, figurarán los resultados, al objeto de que las/os alumnas/os puedan ir realizando
	un proceso continuo de autoevaluación. Estos boletines serán de dos tipos: unos generales (para todos los alumnos de gran
	grupo) y otros complementarios que se entregarán a los distintos grupos reducidos.
	Las sesiones de seminario se dedicarán a la resolución de aquellos ejercicios que presenten dificultades especiales.
Prueba objetiva	Se realizarán dos pruebas escritas, una a mediados del curso y otra al final, sobre contenidos teóricos y problemas. Las/os
	alumnas/os que superen dichas pruebas estarán exentos de examinarse de esos contenidos en el examen final de junio (o julio).



Sesión magistral	El contenido básico de los bloques temáticos será abordado en el aula mediante explicaciones impartidas por el profesorado,
	procurando que el alumnado participe activamente a lo largo de las sesiones. Al final de cada sesión se colgarán en el
	campus virtual los contenidos básicos de los temas vistos.
Trabajos tutelados	Con carácter voluntario se propondrán al alumnado trabajos complementarios . La realización del trabajo se hará en grupos
	cuya composición se estructurará en su momento, dependiendo del total de alumnos matriculados.

Atención personalizada			
Metodologías	Descripción		
Análisis de fuentes	Se atenderá al alumnado, a título individual, en todos aquellos aspectos teórico-prácticos que así lo exijan: orientación sobre		
documentales	fuentes documentales, aspectos concretos a tratar dentro de los trabajos tutelados y dudas que se le presenten tanto en los		
Prácticas de	temas teóricos como en la resolución de problemas.		
laboratorio			
Trabajos tutelados	ALUMNAS/OS CON DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL Y DISPENSA ACADÉMICA: las/os alumnos que se acojan a la		
	modalidad de matrícula con dispensa académica y dedicación a tiempo parcial recibirán una orientación específica para		
	planificar sus tareas de manera semanal.		

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Prácticas de	A26 A30 A31 B5 B8	La calificación total de las prácticas representará 1,5 puntos sobre la nota global final	15
laboratorio		y la evaluación se realizará en base a la memoria presentada.	
		La asistencia a la sesión de aula previa y a las sesiones de laboratorio es condición	
		necesaria para ser evaluado, por lo tanto, son de carácter obligatorio.	
		Se considerarán superadas las prácticas al alcanzar un mínimo de 0,7 puntos sobre	
		1,5.	
Solución de	A22 A26 B1 B2 B8	La participación en las sesiones de Seminario supondrá un máximo de 0,5 puntos	5
problemas		sobre la nota global final.	
Prueba objetiva	A22 A26 B2 B10	La valoración de las pruebas sobre temas teóricos realizadas a lo largo del curso,	70
		puntuará con un máximo del 21% a la nota final, mientras que la resolución de los	
		problemas propuestos contribuirá con un máximo del 49% a la calificación final.	
		La suma de ambas calificaciones (teoría y problemas) deberá alcanzar un mínimo de	
		4,5 puntos (sobre 10 puntos) para tener opción a superar la materia.	
Trabajos tutelados	B3 B4 B5 B8 B10	El trabajo tutelado supondrá un máximo de 1 punto sobre la nota global final.	10

Observaciones evaluación



PRUEBA OBJETIVA

A lo largo

del cuatrimestre se realizarán 2 parciales, siendo necesario sacar un mínimo de

4,5 puntos (sobre un total de 10 puntos) en cada uno de ellos para superarlos.

Si solo se supera un parcial, la nota conseguida se conservará tanto para la oportunidad

de junio como para la de julio. Para poder presentarse a un parcial es

necesario asistir a un mínimo de 2 clases de Seminario de las 4 que corresponden

a esa parte.

CALIFICACIÓN DE NO PRESENTADO:

La calificación de No Presentado se reservará para aquellas/os alumnas/os que no realicen las prácticas en su totalidad y no se presenten a las distintas pruebas objetivas. La no presentación a las pruebas objetivas, con las prácticas realizadas y aprobadas, supondrá la calificación de suspenso. En la oportunidad de julio se conservarán las notas de prácticas, participación en los seminarios y trabajo tutelado.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

Dado que la asistencia a las sesiones de las prácticas de laboratorio es condición necesaria para ser evaluado, la no asistencia sin causa justificada (consultar el listado de causas justificadas en el Artículo 12 de las "Normas de la evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de Grado y Mestrado Universitario" vigente) implicaría lo siguiente:

- a) una falta no justificada supone la reducción al 50 % de la nota final obtenida,
- b) más de una falta no justificada supone el suspenso de la materia.

La falta de puntualidad a cualquiera de las sesiones de prácticas se considerará como una falta no justificada.

La realización de las prácticas se hará exclusivamente durante el calendario oficial previsto por el centro.

ALUMNOS MATRICULADOS CON DISPENSA ACADÉMICA Y TIEMPO PARCIAL:

La evaluación del alumnado que se matricule con dispensa académica y tiempo parcial se desglosará de la siguiente forma:

- la) Las prácticas de laboratorio representan un valor máximo de 1,5 puntos. Son de carácter obligatorio pudiendo realizarse dentro del calendario oficial en cualquier turno de mañana o tarde. En el caso de falta no justificada, se aplicarán los mismos criterios que se describieron con anterioridad para los alumnos de matrícula ordinaria.
- b) El trabajo tutelado representa un máximo de 1 punto. Es de carácter opcional.
- c) La prueba objetiva representa un valor máximo de 7,5 puntos. Se podrá realizar por parciales o en las oportunidades oficiales. Se aplicarán proporcionalmente los mismos criterios que se describieron con anterioridad para las/os estudiantes de matrícula ordinaria.

ALUMNOS CON ADAPTACIONES ACADÉMICAS:

En el caso de alumnas/os connecesidades específicas de aprendizaje y de acuerdo con las indicaciones de laUnidad Universitaria de Atención a la Diversidad (ADI), el profesorado adaptarálas actividades de evaluación continua y obligatorias para que la/el alumna/o puedaoptar a superar la materia.

CALIFICACIÓN DE SUSPENSO:

La/El alumna/o que no alcance el mínimo exigido en alguna de las actividades, aunque la nota de todas ellas alcance el aprobado, tendrá un 4,5 en actas, es decir, suspenso.

CONVOCATORIA ADELANTA DE DICIEMBRE

La guía docenteque se aplicará al alumnado que solicite la convocatoria adelantada dediciembre será la del curso en vigor.

IMPLICACIONES DEL PLAGIO

En el caso de realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, se aplicará la normativa vigente en la UDC.

Fuentes de información			
Básica	- Kane y Sternheim (1994). Física. Barcelona. Reverté.		
	- Cussó, López y Villar (2004). Física de los procesos biológicos. Barcelona. Ariel		
	- Jou, Llebot y Pérez (1994). Física para las ciencias de la vida . Barcelona. Mc. Graw- Hill		
	- Young and Geller (2007). Sears and Zemansky's College Physics. Pearson International Edition		



Complementária	- Tippler, P (2005). Fisica I y II. Barcelona. Reverté
	- Ortuño (1996). Física para biología, medicina, veterinaria y farmacia . Barcelona. Crítica
	- Burbano y Burbano (1991). Problemas de Física . Barcelona. Mira
	- Feynman, R. P. (2005). The Feynman lectures on physics. Vol. I, II and III. Addison-Wesley
	- Serway, R.A. and Jewitt, J.W. (2014). Physics for Scientist and Engineers. USA. Cengage Learning
	- Young, H.D. and Geller, R.M. (2007). Sears and Zemansky's College Physics. USA. Pearson
	- Wilson, J.D. and Hernández-Hall, C.A. (2015). Physics Laboratory Experiments. USA. Cengage Learning
	- Hewitt, Suchocki and Hewitt (2010). Conceptual Physical Science Explorations. Pearson International Edition

- Hewitt, Suchocki y Hewitt (2016). Física conceptual. Pearson

	Recomendaciones	
	Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
Matemáticas/610G02003		
	Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
	Asignaturas que continúan el temario	
	Otros comentarios	

PROGRAMA GREEN CAMPUS FACULTAD DE CIENCIASPara ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el punto 6 de la ?Declaración Ambiental de la Facultad de Ciencias (2020)? los trabajos documentales que se realicen en esta materia: a) Se solicitarán mayoritariamente en formato virtual y soporte informático. b) De realizarse en papel: -No se emplearán plásticos. - Se realizarán impresiones a doble cara. - Se empleará papel reciclado. -Se evitará la realización de borradores.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías